



Hoy, en Vigo, en la Agencia Europea de Control de Pesca (EFCA)

La secretaria general de Pesca subraya la excelencia del sistema de control de la actividad ilegal del que dispone España

- Alicia Villauriz ha asistido en Vigo a la botadura de tres nuevos patrulleros fletados por la Agencia Europea de Control de la Pesca

17 de enero de 2023. La secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz, ha destacado hoy la excelencia de los sistemas de control para combatir la actividad ilegal de los que dispone España, que ejerce un liderazgo mundial en la materia. Ello es consecuencia del ejercicio de una responsabilidad asumida como país que dispone de una de las flotas pesqueras más importantes de Europa y que opera en los principales océanos y pesquerías del mundo.

Alicia Villauriz ha asistido hoy en Vigo al acto de botaduras de tres nuevos patrulleros de control fletados por la Agencia Europea de Control de Pesca (EFCA), que tiene su sede en esta ciudad gallega. La secretaria general ha reconocido el papel fundamental de esta agencia para la conservación y el uso sostenible de los recursos pesqueros y su labor de coordinación de los planes desplegados por los diferentes Estados miembros de la UE.

Ha destacado la colaboración de España con la EFCA, a la que presta medios humanos y materiales. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a aportar inspectores para los nuevos buques botados hoy. La labor de la agencia es imprescindible en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, ha señalado.

España es el único Estado miembro de la Unión Europea (UE) cuyo sistema de inspección tiene un certificado de calidad ISO. La secretaria general ha recordado que el Tribunal Europeo de Cuentas reconoció en un reciente informe la excelencia del sistema de control y la lucha contra la pesca ilegal de España, que dispone para ello de sofisticados sistemas informáticos.

En este empeño de incorporar las últimas tecnologías a la inspección pesquera, Villauriz se ha referido a la importante inversión realizada por el Gobierno para la implantación y uso de drones y el empleo de observadores electrónicos como





herramientas de vigilancia. Además, España es pionera en la implantación del sistema UN/FLUX para el intercambio en tiempo real de la información de la actividad pesquera establecida en el reglamento de control y del intercambio de las actas electrónicas de inspección.

Todos estos sistemas, ha concluido la secretaria general, redundan en que los ciudadanos puedan tener absoluta garantía de que los productos pesqueros que llegan a sus hogares o que consumen en los restaurantes cumplen una norma muy exigente que asegura la sostenibilidad de los recursos.

